

100640
OK

INMOBILIARIA PENINSULAR S.A. INMOPENINSULA

Guayaquil, 26 de septiembre de 2019

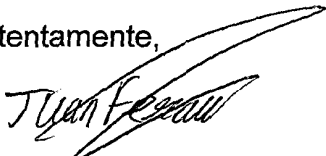
Señora
Vivian Noboa Carrión
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner a su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA PENINSULAR S.A. INMOPENINSULA**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo de cinco años, con las facultades fijadas en el Estatuto Social, entre las que consta la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de conformidad con el artículo séptimo del referido Estatuto.

El Estatuto Social vigente de la compañía consta de la escritura pública de constitución de la empresa, autorizada por el Notario Quinto de Guayaquil el 8 de mayo de 2000, e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de mayo del mismo año.

Atentamente,

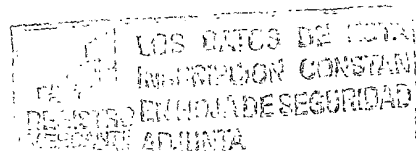


Juan Andres Feraud Pino
Presidente Ad Hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, PARA EL QUE HE SIDO ELEGIDA SEGÚN EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.
Guayaquil, 26 de septiembre de 2019



Vivian Noboa Carrión
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. 0912582509





NUMERO DE REPERTORIO:47.190
FECHA DE REPERTORIO:27/sep/2019
HORA DE REPERTORIO:11:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Septiembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **INMOBILIARIA PENINSULAR S.A. INMOPENINSULA**, a favor de **VIVIAN NOBOA CARRION**, de fojas **38.749 a 38.752**, Libro Sujetos Mercantiles número **5.143**.

ORDEN: 47190



Guayaquil, 01 de octubre de 2019

Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0091247

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE COMERCIO Y CALIDAD
SECRETARIA DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO

14 OCT 2019

SECRETARIA
10:00

FIRMA: _____